



## Registro 2-1745

### Identificación

#### Institución

Museo Nacional de Bellas Artes

#### Número de registro

2-1745

#### Nº de inventario

PE-0786

#### Clasificación

Arte - Artes Visuales

#### Colección

Arte Extranjero - Pintura Italiana

#### Objeto

[Pintura \(obra visual\)](#)

#### Creador

[Helena Castori-Jourde Castori-Jourde, Pintor/a](#)

#### Dimensiones

Alto 175.4 cm - Ancho 125 cm

#### Técnica / Material

[Pintura al óleo, Madera](#)

#### Título

Retrato de Doña Elena Errázuriz de Sánchez

#### Descripción

Obra de formato rectangular y orientación vertical. Pintura figurativa, policromática, que representa el retrato de una mujer sedente. Esta se encuentra sentada en una banqueta de color caoba. Usa un vestido alargado blanco, collar y aros de perla, mientras cruza las piernas y brazos, en actitud de compostura. La pared del fondo, de tono dorado, tiene decoraciones florales también en tono blanco.

#### Estado de conservación

Bueno

#### Iconografía

Hélène Castori, aristócrata italiana, viajó con su marido francés Paul Jourde a inicios de los años 30 a la India, donde aprendieron diversas religiones incorporadas en el hinduismo, su teología y principios. Estos les sirvieron de inspiración en la creación de un parque donde distintas especies de animales podían vivir en armonía en su residencia Branféré (Bretaña, Francia). Conocida como “la pintora del paraíso”, Hélène consideró a los animales y plantas del jardín como protagonistas de sus

pinturas. Este interés lo encontramos también en el retrato de Elena Errázuriz Echenique (1877-1966) representada, espléndidamente en un vestido plateado sobre fondo dorado con flores exóticas.  
(MNBA "Desacatos, prácticas artísticas femeninas 1835-1938", 2017: Natalia Keller)

---

## Gestión

### **Adquisición**

#### **Forma de ingreso**

Legado

#### **Procedencia**

María Teresa Sanchez Errazuriz

#### **Fecha de ingreso**

1983-07-22

#### **Registradores**

Eva Cancino Fuentes, 2017-07-12

Carolina Barra López, 2017-09-20

Ximena Gallardo Saint-Jean, 2017-11-03

